



PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JAVIER ESPINOZA AGUILAR
FEDATARIO

Resolución Directoral

Nº 166-2008-PCM/OGA

Lima, 10 de Setiembre de 2008

CONSIDERANDO:

Que, conforme al artículo 30° de la Ley Nº 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, el calendario de compromisos constituye la autorización para la ejecución de los créditos presupuestarios, en función del cual se establece el monto máximo para comprometer gastos a ser devengados y se aprueba a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Fuente de Financiamiento y Grupo Genérico de Gasto;

Que, la Cuadragésima Segunda Disposición Final de la Ley Nº 29142 establece que los calendarios de compromiso y sus ampliaciones en los Pliegos del Gobierno Nacional son aprobados por el Titular del Pliego o por quien éste delegue a propuesta del Jefe de Presupuesto o el que haga sus veces. Dicha aprobación se efectúa con cargo a los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional y de acuerdo a la disponibilidad financiera en todas las Fuentes de Financiamiento, a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Grupo Genérico de Gastos y Fuente de Financiamiento;

Que, dentro del término establecido por el Cuadro de Plazos aprobado por la Directiva Nº 015-2007-EF/76.01, se aprobó el Calendario de Compromisos del Pliego 001: Presidencia del Consejo de Ministros correspondiente al mes de setiembre del presente año Fiscal, mediante Resolución Directoral Nº 160-2008-PCM/OGA;

Que, mediante Resolución Directoral Nº 050-2008-EF/76.01 la Dirección Nacional del Presupuesto Público en uso de sus atribuciones, dispuso establecer como nueva fecha límite, el 10 de setiembre del 2008, para la aprobación del Calendario de Compromisos del mes de setiembre del 2008. Asimismo, por Resolución Directoral Nº 051-2008-EF/76.01 la Dirección Nacional del Presupuesto Público, estableció, excepcionalmente, el monto aprobado de la previsión presupuestaria correspondiente al mes de setiembre para los Pliegos del Gobierno Nacional;

Que, en razón de los dispositivos mencionados en el considerando anterior, mediante Oficio Circular Nº 016-2008-EF/76.12, complementariamente, se ha establecido la Previsión Presupuestaria correspondiente al mes de setiembre, como parte de la Previsión Presupuestaria Trimestral Mensualizada del Tercer Trimestre del Año Fiscal 2008, para el Pliego 001: Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, es necesario aprobar el calendario de compromisos correspondiente al mes de setiembre del Año Fiscal 2008;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 30° de la Ley Nº 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público, de acuerdo a la Cuadragésima Segunda Disposición Final de la Ley Nº 29142 y lo establecido en la Resolución Ministerial Nº 001-2008-PCM;



PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JAVIER ESPINOZA AGUILAR
FEDATARIO

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el Calendario de Compromisos del mes de setiembre del Año Fiscal 2008, del Pliego 001: Presidencia del Consejo de Ministros a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Grupo Genérico de Gasto y Fuente de Financiamiento conforme a los montos que se detallan en el Anexo que forma parte de la presente Resolución, el cual es complementario al aprobado mediante Resolución Directoral N° 160-2008-PCM/OGA.

Artículo 2°.- El Calendario de Compromisos aprobado por la presente Resolución no autoriza, ni convalida actos, acciones o gastos de las Unidades Ejecutoras del Pliego 001: Presidencia del Consejo de Ministros que no se ciñan a la normatividad vigente, en el marco de lo establecido en el numeral 30.3 del artículo 30° de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema General de Presupuesto Público.

Artículo 3°.- Copia de la presente Resolución será remitida a la Dirección Nacional del Presupuesto Público y a las correspondientes Unidades Ejecutoras del Pliego 001: Presidencia del Consejo de Ministros.

Regístrese y Comuníquese.



ING. ADRIÁN DELGADO MARCHELLO
Director de la Oficina General de Administración
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

ANEXO A LA RESOLUCION DE APROBACION DEL CALENDARIO INICIAL 2008 (COMPLEMENTARIO)
SETIEMBRE
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
 PLIEGO : 001PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

FUENTE : AGRUPADO POR FUENTE
 RUBRO : 1.00 RECURSOS ORDINARIOS

CATEGORIA GENERICA	TOTAL
003 SECRETARIA GENERAL - PCM	12,786,251
5 GASTO CORRIENTE	2,508,926
3 BIENES Y SERVICIOS	2,508,926
6 GASTOS DE CAPITAL	10,277,325
7 OTROS GASTOS DE CAPITAL	10,277,325
TOTAL EJECUTORA	12,786,251
008 PCM - MODERNIZACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN DEL ESTADO	429,289
6 GASTO DE CAPITAL	429,289
5 INVERSIONES	429,289
TOTAL EJECUTORA	429,289
009 UNIDAD COORDINAD. DEL PROY. " APOYO P. MEJORAR LA OFERTA PRODUCTIVA Y COMERCIO EXTERIOR"	178,350
6 GASTO DE CAPITAL	178,350
5 INVERSIONES	178,350
TOTAL EJECUTORA	178,350
010 PCM - APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES	33,056,151
5 GASTO CORRIENTE	3,056,151
3 BIENES Y SERVICIOS	3,056,151
5 GASTO CORRIENTE	30,000,000
4 OTROS GASTOS CORRIENTES	30,000,000
TOTAL EJECUTORA	33,056,151
012 PCM - UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA	464,103
6 GASTO DE CAPITAL	464,103
5 INVERSIONES	464,103
TOTAL EJECUTORA	464,103
014 FONDO PARA LA RECONSTRUCCIÓN INTEGRAL DE LAS ZONAS AFECTADAS POR LOS SISMOS DEL 15/08/2007 - FORSUR	457,449
5 GASTO CORRIENTE	457,449
3 BIENES Y SERVICIOS	457,449
TOTAL EJECUTORA	457,449
TOTAL RUBRO 00	47,371,593

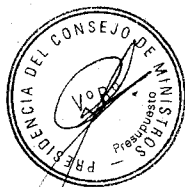


ANEXO A LA RESOLUCION DE APROBACION DEL CALENDARIO INICIAL 2008 (COMPLEMENTARIO)
SETIEMBRE
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
 PLIEGO : 001PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

FUENTE : AGRUPADO POR FUENTE
 RUBRO : 4.13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

CATEGORIA GENERICA	TOTAL
013 UNIDAD DE SEGUIMIENTO Y COORDINACION DEL PROGRAMA AGORAH	77,280
5 GASTO CORRIENTE	77,280
3 BIENES Y SERVICIOS	77,280
TOTAL EJECUTORA	77,280
TOTAL RUBRO 13	77,280



ANEXO A LA RESOLUCION DE APROBACION DEL CALENDARIO INICIAL 2008 (COMPLEMENTARIO)
SETIEMBRE
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
 PLIEGO : 001PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

FUENTE : AGRUPADO POR FUENTE
 RUBRO : 3.19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO

CATEGORIA GENERICA	TOTAL
008 PCM - MODERNIZACION Y DESCENTRALIZACION DEL ESTADO	988,576
6 GASTOS DE CAPITAL	988,576
5 INVERSIONES	988,576
TOTAL EJECUTORA	988,576
009 UNIDAD COORDINAD. DEL PROY. "APOYO P. MEJORAR OFERTA PRODUCTIVA Y FACILITAR EL COMERCIO EXTERIOR	704,079
6 GASTOS DE CAPITAL	704,079
5 INVERSIONES	704,079
TOTAL EJECUTORA	704,079
012 PCM - UNIDAD COORDINADORA DEL PROG. CIENCIA Y TECNOLOGIA	1,019,497
6 GASTOS DE CAPITAL	1,019,497
5 INVERSIONES	1,019,497
TOTAL EJECUTORA	1,019,497
TOTAL RUBRO 19	2,712,152
TOTAL PLIEGO	5,161,021

